Universidad Nacional de Concepción
Ruta V "Gral. Bernardino Caballero" Km. 2 – Campus Universitario
Teléf. Nº 0331 -241094/069 E-mail: uncadmin@gmail.com
Rectorado
Comisión de Evaluación

PARAGUAY BICENTENARIO

DICTAMEN Nº 056/11

Contratación Directa Nº 054/11
NRO. DE ORDEN DEL PAC. 225.518.

El Comité de Evaluación de la Universidad Nacional de Concepción, en virtud de las funciones encomendádales para el estudio y análisis de las ofertas y la elaboración del informe de evaluación y recomendación de adjudicación, en este caso **Contratación Directa Nº 054/11**, para la **"CONSTRUCCION DE DEPOSITO TALLER PARA EL RECTORADO"**, dictamina: ----------

Que, visto y considerado las propuestas económicas presentadas por los oferentes para la **"CONSTRUCCION DE DEPOSITO TALLER PARA EL RECTORADO"**, correspondiente a **Contratación Directa Nº 054/11**, conforme al Plan Anual de Contrataciones (PAC) Nro.**225.518** Año **2011** de la Universidad Nacional de Concepción. ----------

Que, las Invitaciones del mencionado llamado a Contratación Directa fueron remitidas a las firmas: **ING. ROBERTO E. GONZALEZ I, ING. LUIS ENRIQUE PAVON DOLDAN, GR CONSULTORES, CONSTRUVIP, K Y V CONSTRUCCIONES.**----------

Que, el acto de apertura de sobres se llevó a cabo en el lugar y horario establecido, y presentaron sus ofertas 06 (seis) empresas y es como sigue: **1.ING. ARSENIO SILVERIO DOMINGUEZ CHAVEZ;** cuya oferta asciende a la suma total de **G. 125.021.600**.- (Guaraníes ciento veinte y cinco millones, veinte y un mil seiscientos), **2. ING. ROBERTO ESTEBAN GONZALEZ;** cuya oferta asciende a un monto total de **G. 117.500.000**.- (Guaraníes ciento diez y siete millones, quinientos mil), **3.; ING. LUIS ENRIQUE PAVON DOLDAN** cuya oferta asciende a la suma total de **G. 124.038.500**.- (Guaraníes ciento veinte y cuatro millones, treinta y ocho mil, quinientos), **4. GR CONSULTORES;** cuya oferta asciende a un monto total de **G. 107.077.214**.- (Guaraníes ciento siete millones setenta y siete mil, doscientos catorce), **5. CONSTRUVIP;** cuya oferta asciende a un monto total de **G. 89.540.934**.- (Guaraníes ochenta y nueve millones, quinientos cuarenta mil, novecientos treinta y cuatro) y, **6. AGFI CONSTRUCCIONES;** cuya oferta asciende a un monto total de **G. 96.748.300**.- (Guaraníes noventa y seis millones setecientos cuarenta y ocho mil trescientos) de conformidad al **ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE SOBRES** y al **CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS.**----------

Que, las firmas oferentes han dado cumplimiento a los requisitos exigidos para la presentación de las ofertas (acompañaron las documentaciones requeridas). La evaluación se realizó por el total teniendo en cuenta las cotizaciones más bajas presentadas y las que reúnan las especificaciones técnicas solicitadas en la Licitación, con expresa observancia de las previsiones presupuestarias.----------

DOCUMENTOS NECESARIOS	ING. ARSENIO SILVERIO DOMINGUEZ CHAVEZ	ING ROBERTO ESTEBAN GONZALEZ	ING. LUIS ENRIQUE PAVON DOLDAN	GR CONSULTORES	CONSTRU VIP	AGFI CONSTRUC CIONES
Formulario de la Oferta debidamente completado y firmado	Cumplió	Cumplió	Cumplió	Cumplió	Cumplió	Cumplió
Fotocopia Simple de la Cedula de Identidad en caso de empresa unipersonal y en caso de ser persona juridica copia simple del estatuto	Cumplió	Cumplió	Cumplió	Cumplió	Cumplió	Cumplió
Fotocopia simple de la cedula tributaria vigente del oferente (RUC)	Cumplió	Cumplió	Cumplió	Cumplió		
Certificado o copia de cumplimiento tributario vigente	Cumplió	Cumplió	Cumplió	Cumplió	Cumplió	Cumplió
Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente;	Cumplió	Cumplió	Cumplió	Cumplió	Cumplió	Cumplió
Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona juridica);	Cumplió	Cumplió	Cumplió	Cumplió	Cumplió	Cumplió
Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante	Cumplió	Cumplió	Cumplió	Cumplió	Cumplió	Cumplió
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el articulo 40	Cumplió	Cumplió	Cumplió	Cumplió	Cumplió	Cumplió
Declaración Jurada de Niñez y Adolescencias	Cumplió	Cumplió	Cumplió	Cumplió	Cumplió	Cumplió
Adendas (si los hubiere)	Cumplió	Cumplió	Cumplió	Cumplió	Cumplió	Cumplió

Que, por todas las consideraciones arriba señaladas, el Comité de Evaluación recomienda la adjudicación a la empresa: **CONSTRUVIP;** cuya oferta asciende a la suma total de **G. 89.540.934**.- (Guaraníes ochenta y nueve millones, quinientos cuarenta mil, novecientos treinta y cuatro), conforme al cuadro de adjudicación anexo al presente dictamen.----------

Que, se emite el presente Dictamen salvo mejor parecer del Señor Rector, para los fines que hubiere lugar en la ciudad de Concepción, República del Paraguay, a los **diez días del mes de noviembre del año dos mil once**, en cinco ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

Lic. Ever Benítez M.
Miembro

Lic. Angel Leguizamón
Miembro

Lic. Ever Amirón C.
Miembro

Econ. Ninfa Pereira Z.
Director de UOC

Lic. Modesto Cuellar Benítez
Secretario de la Comisión de Evaluación

Ing. Gerardo Lang Ferri
Presidente de la Comisión de Evaluación